



Universidad Veracruzana
Instituto de Investigaciones Médico Biológicas
Veracruz
Dirección

Acta de la Junta Académica Ordinaria Número 89

Celebrada el 16 de diciembre del 2022

Reunidos en el auditorio del Instituto de Investigaciones Médico Biológicas , siendo las 11:37 horas del día 16 de diciembre del 2022, con fundamento en los artículos 20 fracción IX, 65 y 66 de la Ley Orgánica; 289, 290, 291, 293 y 294 del Estatuto General, ambos de la Universidad Veracruzana, reunidos los CC. Dr. José María Remes Troche director del Instituto de Investigaciones Médico Biológicas de la U.V; así como los CC. Dra. Adriana Sumoza Toledo, Consejera Maestra, Dra. Carmen Sofía del Socorro Silva Cañetas, Dr. Federico B Roesch Dietlen, Dra. María Graciela Carrillo Toledo, Quim. Virginia Uchino Higuera, Tec. Flor Celene García Madrid, Dra. Nilda Belen Fernández Eufasio, Dr. Peter Grube Pagola, Fis. Roberto Juan Pérez Pérez, Dra. Karina Guadalupe Hernández Flores Dr. Monserrat Verdalet Olmedo, Dr. Pablo Thomas Dupont, Dr. Alejandro Schleske Ruiz, QC Job Ulises Reyes Huerta, todos integrantes de la junta académica del Instituto de Investigaciones Médico Biológicas de la Universidad Veracruzana, reunidos con el objeto de tratar los asuntos previstos en la convocatoria de fecha 13 de diciembre del 2022, en la que se convocó a sesión que publicara el C. Dr. José María Remes Troche, Director del Instituto de Investigaciones Médico Biológicas, en términos de lo previsto por la fracción VIII del artículo 70 de la Ley Orgánica, y que para mayor conocimiento se transcriben a continuación los puntos a tratar de acuerdo a la siguiente **orden del día**:

1. Lectura y Aprobación del Acta Previa
2. Presentación y Aprobación del PLADEA 2021-2025
3. Asuntos generales



Universidad Veracruzana
Instituto de Investigaciones Médico Biológicas
Veracruz
Dirección

Acorde al primer punto de la orden del día y con la asistencia de los miembros de la Junta Académica con cuórum legal; el Dr. Remes inicia con la lectura del acta previa la cual es aprobada por unanimidad.

Acuerdo: Se aprueba.

Con relación al segundo punto del día; se presenta el PLADEA 2021-2025, previa validación por parte de la Vicerrectoría Región Veracruz, la Dirección General de Investigaciones y la Dirección de Planeación Institucional. El Dr Remes presenta el documento el cual se somete a la aprobación de la Junta académica.

Se vota, y es aprobado por unanimidad de la junta académica.

Acuerdo: Se aprueba

Con respecto al tercer punto; Asuntos generales,

El Dr. Remes comenta que para el próximo año se continúe con las labores como se han realizado estas acordes al Plan de Desarrollo Institucional así como también se menciona de la realización de sesiones académicas mensuales durante el siguiente año siendo estas por unanimidad el tercer jueves de cada mes a las 12:00 hrs. Dichas juntas serán asignadas para todo el año siendo el Dr. Pablo Thomas quien dará a conocer la relación de las mismas.

Se recuerda del curso PROFA a realizarse el próximo mes en los días 9 al 13 con la asistencia al menos 10 inscritos pertenecientes al mismo.

Se planea además un informe del status de la maestría en Medicina Translacional para el siguiente mes la cual será presentada por la Dra. Karina Guadalupe Hernandez Flores.

No habiendo otro asunto que tratar se da por terminada la junta académica a las 12:02 hrs, firmando al calce y al margen los que en ella intervinieron.



Universidad Veracruzana
Instituto de Investigaciones Médico Biológicas
Veracruz
Dirección



Dr. José María Remes Troche
Director IIMB



Dra. Adriana Sumoza Toledo
Consejero Maestro

Dr. Alejandro Schleske Ruiz

Dra. Carmen Sofía del Socorro Silva Cañetas



Dra. María Graciela Carrillo Toledo



Dra. Monserrat Verdalet Olmedo



Tec. Flor Celene García Madrid



Quim. Virginia Uchino Higuera



Dra. Karina Guadalupe Hernández Flores



Dr. Pablo Thomas Dupont



Fis. Roberto Juan Pérez Pérez



Dr. Federico B Roesch Dietlen



Dr. Peter Grube Pagola

Dra. Nilda Belén Fernández Eufrasio



QC Job Ulises Reyes Huerta